

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA.** Santa Marta, a los veintitrés (23) días
de febrero de dos mil veintidós (2022).

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL N°: 14012019007, adelantada por el siniestro marítimo por colisión de la nave ANNA MARIA de bandera de Grecia contra el muelle oeste de la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S. A.

PARTES Y/O INVESTIGADOS: Capitán y armador de la nave ANNA MARIA de bandera de Grecia, capitán y armador del remolcador ATLANTICO de bandera colombiana, capitán y armador del remolcador SALVATORE de bandera colombiana, capitán y armador del remolcador CHINOOK de bandera colombiana, capitán y armador del remolcador CAPIDAHN de bandera colombiana, el señor Luis Madroñero Vega, en su condición de piloto práctico, y la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S. A.

AUTO: Del 18 de febrero de 2022, que declaró terminada la investigación jurisdiccional por transacción, visto a folios 658 a 662 del expediente.

Se fija el presente ESTADO en la mañana de hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las 08:00R horas en la cartelera pública de la oficina de la Gestión Jurídica y en la cartelera general de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, y en el Portal Marítimo Colombiano – Página web de DIMAR, el cual permanecerá fijado por el término de Ley, al tenor de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.



CPS SHARIN NATASHA ROSELLÓN RODRÍGUEZ
Secretaria sustanciadora de la Capitanía de Puerto de Santa Marta

Se desfija en la tarde de hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las 18:00R horas de la cartelera pública de la oficina de la Gestión Jurídica y en la cartelera general de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, el presente ESTADO, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

CPS SHARIN NATASHA ROSELLÓN RODRÍGUEZ
Secretaria sustanciadora de la Capitanía de Puerto de Santa Marta